

~~REPUBLICA DE ESPAÑA~~
~~SECRETARÍA DE FOMENTO~~

de una patente de invención por 20 años en España por UNA CAFE
TERA comprendida en la clase 56 del nomenclator oficial

12059

a favor de

DON JOAQUÍN GIBET GONZÁLEZ

SANTANDER

La cafetera que se trata de patentar se distingue de sus similares conocidas en el comercio, en la forma de los dispositivos soldados, que en esta, son tres, filtro movable, filtro fijo y filtro regadera empleándose el papel o tela indistintamente, dimensiones del tubo del aspiración y el tiempo de 7 minutos que se emplea en poner el agua a la temperatura necesaria para poder pasar por el café por presión, hace que éste, produzca el verdadero café express con espuma espesa y aromática, que no puede conseguirse con ninguna otra cafetera individual de las conocidas hasta el día.

La formación de la cafetera Victoria, se compone de un depósito de agua, un tubo aspirador, llave del tubo de vapor, embudo, depósito de

cafe, filtro movible ,filtro fijo, filtro regadera y deposito de alcohol.

Todo el aparato está sostenido por tres pies en forma de (S) que sujeta la cafetera a la altura conveniente del deposito de alcohol

== NOTA ==

Ma recumen reivindicamos como de mi invencion

1ª==Una cafetera, caracterizada por la disposicion de los coladores, que son tres filtro fijo movible y regadera y empleandose el papel o tela indistintamente

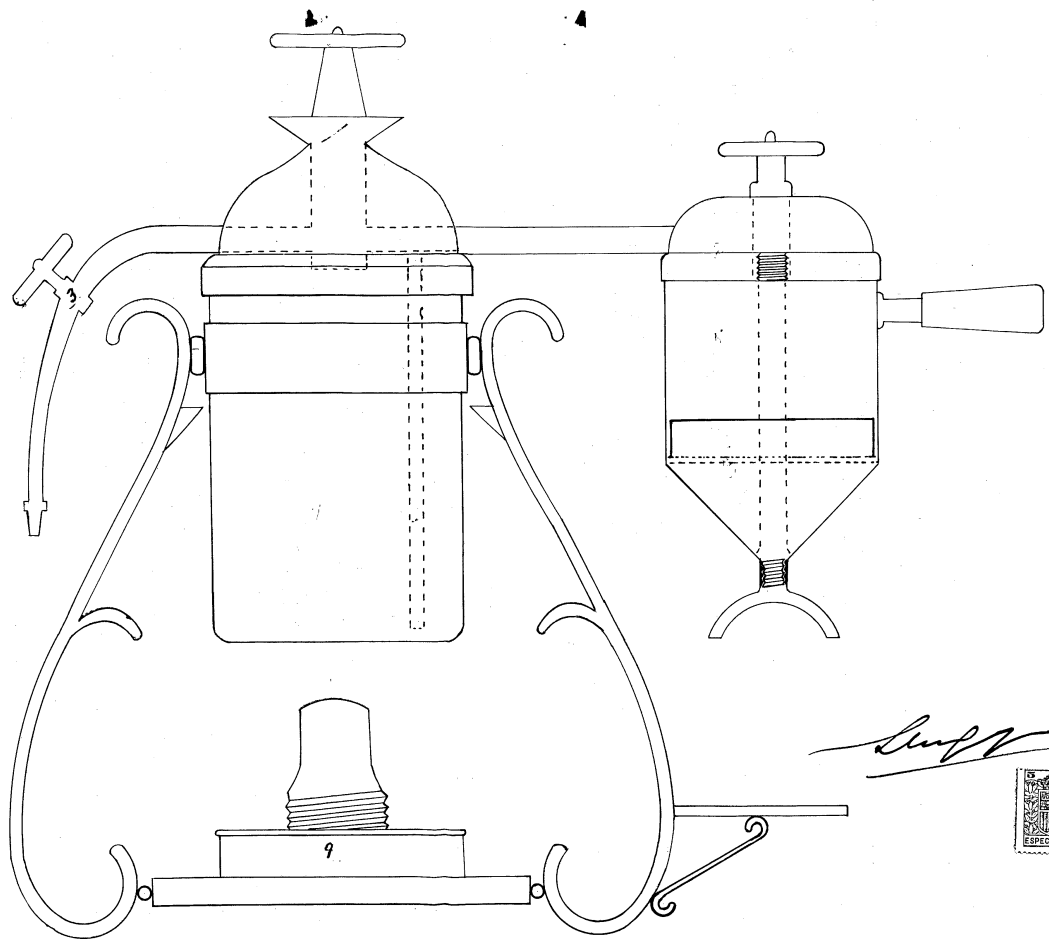
2ª==Una cafetera, segun la reivindicacion (1ª) y caracterizada por las dimensiones del tubo de aspiracion por donde pasa el vapor a presion

3ª==por último la patente recaerá en UNA CAFETERA

Tal y como queda descrita en la presente memoria y se detalla en los planos

Madrid 22 de Junio de 1929





Luigi

